

Santiago, 29 de abril de 2015

Señor Carlos Pavez Tolosa Superintendente Superintendencia de Valores y Seguros Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1.449 Presente

Ref: <u>Inversiones Agrícolas y Comerciales S.A. - Inscripción Registro de Valores Nº 0146</u> **HECHO ESENCIAL**

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley Nº 18.045, y conforme a las normas de información continua contenidas en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, comunicamos como hecho esencial, que con esta fecha se llevó a cabo en la sede social, ubicada en Camino Longitudinal Sur N° 5.201, comuna de San Bernardo, la junta ordinaria de accionistas de Inversiones Agrícolas y Comerciales S.A., en la que se trataron y acordaron, entre otras, las siguientes materias:

- 1. Se aprobó la Memoria, el balance y los estados financieros del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2014 y se dio cuenta de la marcha de los negocios sociales.
- 2. Se acordó el reparto de un dividendo de \$ 0,70 por acción, el que se pagará el día 18 de mayo de 2015.
- 3. Se designaron a los siguientes directores, para ejercer su cargo por el período estatutario de 3 años.
 - Gonzalo Bofill Velarde
 - José Juan Llugany Rigo-Righi
 - Carlo Rossi Soffia
 - Gonzalo Bofill Schmidt
 - Pablo Bofill Schmidt
- 4. Se acordó no pagar remuneración al directorio para el ejercicio 2015.
- 5. Se designó, como empresa de auditoría externa para el ejercicio del año 2015, a la firma Pricewaterhouse Coopers Consultores, Auditores y Compañía Limitada (PwC).

- 6. Se designó al diario "La Segunda" para publicar los avisos de citación a junta.
- 7. Se informó acerca de las operaciones con partes relacionadas;

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Sergio Espinoza Segovia

Gerente General
Inversiones Agrícolas y Comerciales S.A.